

CARTA A LA DIRECCIÓNRecibido: 20 de enero de 2019
Aceptado: 29 de julio de 2019
Publicado: 27 de agosto de 2019**SOBRE LAS FUENTES DE CONOCIMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS
Y SUS CONSECUENCIAS**

Óscar Miró (1) y Miguel Galicia (1)

(1) Área de Urgencias. Hospital Clínic. Universitat de Barcelona. Barcelona. España.

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés.

Sra. Directora,

Hemos leído con interés el artículo de Bijlsma et al. recientemente publicado en la Revista Española de Salud Pública, en el que los autores analizan las aplicaciones epidemiológicas del análisis de aguas residuales, entre las que destaca la estimación del consumo de drogas en la población⁽¹⁾. Somos conscientes de que, en referencia a las drogas de abuso, conocer los datos epidemiológicos y clínicos que nos aproximen a la realidad es difícil, puesto que el consumo de drogas es una actividad que, por un lado, se encuentra sancionada legalmente en muchos casos y que, por otro, conlleva con frecuencia una estigmatización social peyorativa. Estas dos circunstancias hacen que la información procedente de la población general y de los consumidores activos sea difícil de obtener directamente, además de su discutible fiabilidad. Esto conduce a la necesidad de acceder a datos indirectos a través de diversas fuentes, habitualmente de forma segmentada, con los cuales poder inferir el cuadro global que contenga toda la magnitud del problema, así como las consecuencias derivadas del consumo de drogas en general, y de cada tipo de sustancia en particular.

Es por ello que la aportación de Bijlsma et al. nos parece del mayor interés, ya que puede complementar los datos obtenidos a través de otras fuentes, como pueden ser las encuestas directas a la población general y a los

consumidores, así como los datos procedentes de los decomisos llevados a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Apreciamos cómo estas tres fuentes son altamente utilizadas en los últimos informes del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) y por el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA), para llevar a cabo sus estimaciones periódicas en el ámbito europeo^(2,3,4). A ellas podemos añadir otras de carácter más clínico, procedentes de los centros de atención a la drogodependencia y de los servicios de urgencias, los cuales actúan a modo de atalaya para identificar cambios de patrones en el consumo de sustancias, así como de composición y pureza de las mismas, y de los efectos adversos (crónicos y agudos) derivados de su consumo^(5,6,7). Está claro que ninguna de estas fuentes debe utilizarse ni interpretarse por sí sola. Así, una sustancia puede resultar muy incautada en una determinada zona y, por tanto sugerir, un elevado consumo, pero este hecho puede deberse simplemente a que dicha zona constituya un punto obligado de paso en las rutas de distribución de la misma. Si este es el caso, una identificación en las aguas residuales por debajo de lo esperado permitirá estimar con mayor realidad dicho consumo. Y de forma similar, una droga de consumo relativamente bajo puede causar un número de urgencias superior al esperado, hecho que indicará su mayor toxicidad según las circunstancias específicas de uso en dicha comunidad.

Correspondencia:
Óscar Miró
Área de Urgencias
Hospital Clínic
Villarroel, 170
08036 Barcelona, España
omiro@clinic.cat

Cita sugerida: Miró O, Galicia M. Sobre las fuentes de conocimiento del consumo de drogas y sus consecuencias. Rev Esp Salud Pública. 2019;93: 27 de agosto e201908078.

En este sentido, la actuación colaborativa resulta de la máxima importancia. El propio OEDA hace años que incorpora esta aproximación multisectorial al disponer, además de las encuestas bienales a población general y estudiantes (EDADES, ESTUDES), también de indicadores anuales sobre admisiones a tratamiento, urgencias relacionadas con las drogas, mortalidad específica, infecciones relacionadas con el consumo y consumos problemáticos de drogas⁽⁴⁾. Toda esta información es fruto de una colaboración interinstitucional entre el Observatorio (perteneciente al Plan Nacional Sobre Drogas) y las comunidades autónomas (que contribuyen anualmente a alimentar cada uno de los indicadores) y tiene, por tanto, representatividad nacional. El OEDA es, además, la fuente original que nutre de los datos españoles al OEDT, información en base a la cual se elabora el informe europeo sobre drogas referenciado. Otro ejemplo de información complementaria en este sentido lo constituye la red europea de servicios de urgencias EuroDEN-Plus^(8,9), de la cual España y nuestro centro forman parte. Creemos que puede ofrecer una visión general y real de la toxicidad aguda asociada a las drogas actuales.

Con todo lo comentado anteriormente, nos atrevemos a presentar la **figura 1**, en la que hemos intentado resumir la potencial utilidad de cada fuente de información. Creemos que en ella se aprecia la visión complementaria que ofrece un análisis poliédrico a partir de todas estas fuentes. Se trata de una propuesta basada en la experiencia de los autores, por lo que queda abierta a la discusión de la importancia de cada una de las fuentes para evaluar cada uno de los problemas señalados, pues la estimación que hemos hecho no se basa en datos objetivos que, por otro lado, son difícilmente contrastables en la literatura. Además, esta propuesta queda sujeta a la adición de otras fuentes de información que enriquezcan esta visión multidisciplinar y global de un problema

del que nuestro conocimiento, a día de hoy, es probablemente incompleto, y para el cual la información a menudo nos llega tarde y desfasada.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bijlsma L, Celma A, González-Mariño I, Postigo C, Andreu V, Andrés-Costa MJ et al. Wastewater-based epidemiology: applications towards the estimation of drugs of abuse consumption and public health in general. The Spanish network ESAR-Net. *Rev Esp Salud Publica*. 2018; 92:e1-e10.
2. Observatorio Europeo de las Drogas y la Toxicomanías. Informe Europeo sobre Drogas. Tendencias y novedades 2017. Accedido el: 21/11/2018. Disponible en: http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/8585/20181816_TDAT18001ESN_PDF.pdf.
3. Observatorio Europeo de las Drogas y la Toxicomanías. Informe Europeo sobre Drogas. Tendencias y novedades 2017. Accedido el: 21/11/2018. Disponible en: <http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/4541/TDAT17001ESN.pdf>.
4. Plan Nacional sobre Drogas. Informes y estadísticas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA). Accedido el 22-02-2019. Disponible en: <http://www.pnsd.msccbs.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/home.htm>.
5. Burillo-Putze G, Matos Castro S. Los servicios de urgencias como atalaya de los patrones de uso de drogas y sus consecuencias clínicas. *Emergencias*. 2018; 30:377-9.
6. Perelló R, Aused M, Saubi N, Quirós C, Blanco JL, Martínez-Rebollar M et al. Intoxicación aguda por drogas de abuso en el paciente VIH: papel del chemsex. *Emergencias*. 2018; 30:405-7.
7. Pinedo-Painous I, Garrido-Romero R, Valls-Lafon A, Muñoz-Santanach D, Martínez-Sánchez L. Intoxicación por cannabis en menores de 3 años. *Emergencias*. 2018; 30:408-11.

8. Wood DM, Heyerdahl F, Yates CB, Dines AM, Giraudon I, Hovda KE et al. The European Drug Emergencies Network (Euro-DEN). Clin Toxicol (Phila). 2014; 52:239-41. por drogas de abuso en dos servicios de urgencias españoles con las atendidas en tres áreas europeas distintas. Emergencias. 2018; 30:384-94.
9. Miró O, Yates C, Dines AM, Wood DM, Dargan PI, Galán I et al. Comparación de las urgencias atendidas

Figura 1
Propuesta de los autores sobre la potencial relevancia que tienen las distintas fuentes de información epidemiológica y clínica para poder inferir la realidad global de la problemática derivada del consumo de drogas de abuso.



Consumo de drogas	Encuestas en población	Análisis en aguas residuales	Centros de atención a drogodependencias	Urgencias atendidas	Decomisos por la policía	Indicadores de mortalidad	Otras fuentes de información
Droga con alta circulación	++	++	++	+	+++	+	?
Droga con alto consumo	+++	+++	+++	+	++	+	?
Droga con alta toxicidad aguda	+	+	+	+++	+	+++	?
Droga con alta toxicidad crónica	+	+	+++	++	+	+++	?
Cambios en el patrón de consumo	++	+	++	++	+	++	?
Cambios en las características de la droga	+	+	++	++	+++	++	?

Información aportada por cada fuente: escasa (+), relevante (++), fundamental (+++), desconocida-dependerá de la fuente (?).